

III. ADMINISTRACIÓN LOCAL

AYUNTAMIENTO DE

71**BRUNETE**

URBANISMO

En Junta de Gobierno Local del Ayuntamiento de Brunete, en sesión celebrada el 30 de marzo de 2023, se adoptó el siguiente acuerdo:

Propuesta de Resolución

Primero.—Desestimar la alegación presentada por Divarian Desarrollos Inmobiliarios S. L., RE 2252 de 12 de diciembre de 2022; estimar parcialmente la alegación presentada por María Teresa Pérez Caño, RE 5738 de 19 de diciembre de 2022; desestimar la alegación presentada por Juan Antonio Lucero Paz, RE 5848 de 23 de diciembre de 2022; desestimar la alegación presentada por Manuel Avilés García, RE 5906 de 28 de diciembre de 2022; estimar parcialmente la alegación presentada por Juan Antonio Lucero Gamella, RE 5942 de 29 de diciembre de 2022; estimar la alegación presentada por la Junta de Compensación del SR5, RE 212 de 27 de enero de 2023. Todo ello en las condiciones del informe técnico de fecha 17 de febrero de 2023 que obra en el expediente.

Segundo.—Aprobar definitivamente el proyecto de reparcelación del sector SR-5 “Ensanche Sur” del PGOU de Brunete, promovido por la Junta de Compensación del sector SR-5 “Ensanche Sur”.

Tercero.—Publicar el acuerdo de aprobación definitiva en el BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID, en la web municipal y en un diario de gran difusión regional.

Brunete, a 17 de mayo de 2023.—El alcalde-presidente, José Manuel Hoyo Serrano.

(02/8.805/23)

